



METAFÍSICA

PROGRAMA 2021

1. Datos generales

Departamento: Filosofía

Código: SIU Guaraní: 01302_0

Ciclo Lectivo: 2021

Carreras: Profesorado Universitario en Filosofía- Licenciatura en Filosofía

Plan de Estudio: Ord. 050/19 C.D. y Ord. 049/19 C.D.

Formato curricular: Curso teórico-práctico

Carácter del espacio: Obligatorio

Ubicación Curricular: Campo de la Formación disciplinar-Trayecto Básico Común

Año de cursado: 3º, Primer Cuatrimestre

Carga horaria total: 84 hs. (presenciales y/o virtuales)*¹

Carga horaria semanal: 6 hs.

Créditos: 8

Espacio curricular correlativo: Principios de Filosofía

***¹ Aclaración: por razones que son de público conocimiento, el dictado de las clases, contenidos, actividades y evaluaciones correspondientes al ciclo lectivo 2021 comenzará siendo virtual. Si las condiciones de emergencia sanitaria nacional así lo exigieren, esta modalidad de dictado virtual de la materia continuaría hasta la finalización del cuatrimestre; en caso contrario, se combinará el formato virtual con el presencial.**



2. Equipo de Cátedra

Prof. Titular: Prof. Dr. Martín Zubiría.

Profesora Colaboradora: Prof. Mag. Liliana M. de Gamero.

Profesora Adjunta: Prof. Dra. Lelia Profili

3. Descripción del espacio curricular

3.1 Fundamentación

La metafísica remite a un horizonte crítico de nuestro presente filosófico. Desde un enfoque especulativo son abordados los núcleos metafísicos que condicionan una adecuada hermenéutica de la teoría del concepto: la subjetividad como principio y la constitución dialéctica de la objetividad; horizonte de significación para la necesaria superación crítica de la contemporánea dispersión del pensar.

3.2 Aportes al perfil de egreso

En la propuesta de la Cátedra de Metafísica se articulan requerimientos propios de la formación docente y de la investigación disciplinar. A tal efecto, se prioriza el desarrollo de las siguientes competencias:

Competencias disciplinares vinculadas con la formación filosófica:

a) En relación con los conocimientos:

- Disponer de un conocimiento suficientemente amplio, diversificado y al mismo tiempo profundo del saber filosófico, que permita reconocer su carácter reflexivo, crítico, terapéutico y liberador, tanto en relación con los procesos de subjetivación como en la dimensión sociocultural.

- Comprender y ser capaz de enseñar las múltiples posiciones teóricas del saber filosófico en sus diversas manifestaciones históricas.

- Comprender y ser capaz de enseñar los problemas, conceptos y teorías de las diversas áreas de conocimiento filosófico.

- Conocer la terminología filosófica, saber emplearla adecuadamente y reconocer su uso indebido, impreciso o ambiguo.

- Producir conocimiento filosófico relevante para el propio contexto histórico-social a partir de una reflexión sistemática, crítica y situada.

- Dominar los procedimientos metodológicos de producción del conocimiento propios de las diversas áreas de la filosofía, identificando sus supuestos lógicos, ontológicos y epistemológicos.

b) En relación con las habilidades y destrezas:



- Reflexionar críticamente, formular juicios independientes, argumentar de manera coherente y fundada, y confrontar con otras posiciones y argumentos a través del diálogo.
- Utilizar adecuadamente procedimientos para el trabajo intelectual como búsqueda y selección de información, análisis, interpretación, síntesis y evaluación de la misma.
- Analizar el uso del lenguaje desde el punto de vista lógico, razonar correctamente e identificar deficiencias y falacias en los diversos tipos de discurso.
- Analizar e interpretar textos filosóficos identificando los problemas que plantean y valorando críticamente los supuestos, argumentos y las tesis propuestas en ellos.
- Expresar el propio pensamiento, sea en forma oral o mediante la producción de textos escritos, con claridad, precisión y coherencia.
- Expresar las posiciones filosóficas de la historia y de la actualidad en sus diversas manifestaciones, en forma oral o escrita, con claridad, precisión y coherencia, para hacerlas accesibles a un público no especializado.
- c) En relación con las actitudes, valoraciones y principios éticos:
 - Promover la libertad de pensamiento, la libre expresión de las ideas y el libre debate basado en el diálogo argumentativo como modo de superar toda forma de dogmatismo y fijación en ideas consideradas incuestionables.
 - Promover el uso de la razón como condición para el desarrollo de un pensamiento autónomo, de una práctica comunicativa responsable y para la construcción de una organización social justa y solidaria.
 - Asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de producción colectiva del conocimiento filosófico y científico.

4. Expectativas de logro

- Reconocer el carácter histórico del saber metafísico a través de algunas de sus configuraciones más relevantes.
- Comprender la naturaleza y el alcance del rechazo de la “Metafísica” en el ámbito de la filosofía contemporánea.
- Adquirir habilidades para la lectura, el análisis y la interpretación de las fuentes textuales.
- Interpretar de modo riguroso, metódico y sistemático textos filosóficos constitutivos de la tradición metafísica.
- Consolidar la destreza en el dominio de las tecnologías de información y comunicación.



5. Contenidos

Unidad 1. La pregunta por el ente y la pregunta por el ser del ente en la Historia de la Metafísica:

- 1) La pregunta heideggeriana por el ser del ente.
- 2) La cuestión del “ente” en la filosofía griega; la concepción analógica del ente, el sistema de la ciencia aristotélica y el desarrollo triádico de su Ciencia Primera.
- 3) La cuestión del “ser del ente” en la teología tomásica.

Unidad 2. El moderno principio de la subjetividad y el destino de la metafísica

- 1) Las posiciones del espíritu frente a la objetividad: dogmatismo, escepticismo, criticismo
- 2) El giro copernicano y la necesaria radicalización de la razón
- 3) La inacabada sintaxis de la negación y la deducción de las formas del entendimiento.

Unidad 3: La teoría especulativa del concepto como prima philosophia

- 1) La razón absoluta: del discurso fenomenológico al lógico.
- 2) La transformación de la metafísica en el horizonte del sistema de las ciencias filosóficas y el espíritu como su principio. La silogización del sistema.
- 3) Proyecciones actuales

6. Metodología

El trabajo metodológico se centrará en la exégesis y hermenéutica de textos seleccionados y su reelaboración crítica.

Se implementarán metodologías activas y participativas: informes de lectura, textos paralelos y prácticas monográficas.

7. Propuesta de Evaluación

7.1 Regularidad

La evaluación continua o de proceso incluye las siguientes instancias:

- ❖ Examen parcial de los contenidos explicitados en la unidad I: Cuestionario integrador de los temas de unidad. Fecha estimada: fines de abril.



- ❖ Dos textos paralelos relativos a los contenidos de las unidades II y III respectivamente.
- ❖ Alumno **REGULAR** es quien aprueba los tres trabajos previstos. En el caso de que la situación de cursado virtual se extienda hasta finalizar el cuatrimestre, los trabajos serán presentados mediante el aula virtual en el tiempo y la forma estipulada por el Equipo de Cátedra y devueltos por este mismo medio. Todas las instancias de evaluación parcial tendrán posibilidad de recuperación.
- ❖ Alumno **LIBRE**, quien no aprueba alguno de los trabajos previstos.

7.2 Aprobación

La materia será aprobada de manera definitiva según las siguientes condiciones:

Para el **alumno regular**: examen oral con presentación de tema especial e interrogatorio a programa abierto, en tribunal clásico.

Para el **alumno libre por opción** (inscripto inicialmente): examen escrito de toda la materia y un examen oral con presentación de tema especial e interrogatorio a programa abierto, en tribunal clásico.

Idéntica exigencia para el **libre por defecto**, sólo que a la hora de evaluarlo se le tendrá en cuenta, tanto en la instancia oral como escrita, lo ejecutado y aprobado durante el proceso del cursado, como instancia no evaluable.

8. Bibliografía obligatoria y complementaria

Unidad I

Obligatoria:

ARISTÓTELES, *Metafísica*. Trad. de V. García Yebra. Madrid, Gredos, 1998. Lectura obligatoria: Libros IV, VI, VII, XII.

BOEDER, H. „Weshalb ‘Sein des Seienden’?“, en: *Philosophisches Jahrbuch* 78 (1971), pp. 111-133.

----- “¿Por qué motivo ‘Ser del Ente’?” Trad. de M. Zubiría en: BOEDER, H. IN OFFICIUM SAPIENTIAE. Antología de textos. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado, 2017, Vol. I, pp. 17-45. Disponible en: https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos_digitales/8889/in-officium-sapientiae-icorr-.pdf



HEIDEGGER, M. *¿Qué es Metafísica?* Trad. de Helena Cortés y Arturo Leyte. Madrid, Alianza, 2009, pp. 11-43 (“¿Qué es Metafísica?”); 63-92 (“Introducción a ‘¿Qué es Metafísica?’”).

----- “La constitución onto-teo-lógica de la Metafísica”. Ed. bilingüe de A. Leyte en: HEIDEGGER, M. *Identidad y diferencia*. Barcelona, Anthropos, 2008, pp. 98-157.

PLOTINO. *Enéadas V-VI*. Madrid, Gredos, 1998. Lectura obligatoria: Enéada V.

TOMÁS DE AQUINO. *Suma teológica*. Madrid, B. A. C., 1985. Lectura obligatoria: Parte I, Cuestiones 3, 44 y 45.

ZUBIRÍA, M. *Lecciones sobre Boeder: “¿Por qué motivo ‘ser del ente’?”*, Cátedra de Metafísica, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza 1999.

Complementaria:

BOEDER, H. „Die Unterscheidung der Vernunft“, en: Osnabrücker Philosophische Schriften (1989), pp. 10-20.

----- “La distinción de la razón”. Trad. de M. Zubiría en: BOEDER, H. IN OFFICIUM SAPIENTIAE. Antología de textos. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, Secretaria de Ciencia, Técnica y Posgrado, 2017, Vol. I, pp. 125-137. Disponible en: https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos_digitales/8889/in-officium-sapientiae-i-corr-.pdf

----- „Die philo-sophischen Conceptionen der Mittleren Epoche“, en: BOEDER, H. Das Bauzeug der Geschichte. Aufsätze und Vorträge zur griechischen und mittelalterlichen Philosophie. Würzburg, Königshausen & Neumann, 1994, 323-343.

----- “Las concepciones filosóficas de la Época Media”. Trad. De M. Zubiría en: BOEDER, H. IN OFFICIUM SAPIENTIAE. Antología de textos. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, Secretaria de Ciencia, Técnica y Posgrado, 2017, Vol. III, pp. 36-58. Disponible en: https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos_digitales/8891/in-officium-sapientiae-iii-corr-.pdf

----- Topologie der Metaphysik. Friburgo / Munich, Alber, 1980.

----- Topología de la Metafísica: la Época Media. Trad. de M. Zubiría, Pamplona, EUNSA, 2009.

GILSON, E. *La filosofía en la Edad Media*. Madrid, Gredos, 1976.

GUTHRIE, W. K. C. A history of Greek Philosophy. Cambridge, Cambridge University Press, 1981.

----- Historia de la Filosofía Griega. Madrid, Gredos, 1993.

JAEGER, W. Aristóteles. México, Fondo de Cultura Económica, 1946.



Unidad II

Obligatoria:

HEGEL, G. W. F.; *Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas* traducción de R. Valls Plana, en: Madrid, Alianza Editorial, 2000. Lectura obligatoria: Lógica: par. 26-60.

----- *Sämtliche Werke*, ed. G.Lasson, Leipzig, Hamburg, Meiner 1905 ss. Enziklopädie der philosophischen Wissenschaften im Grundrisse (1830) (Ed. F. Nicolín y O. Pöggeler) [Enz]

Complementaria:

HEGEL, G.W. *Phänomenologie des Geistes*, en *Werke*, ob.cit. [PhG]

----- *Fenomenología del Espíritu*. Trad. de W. Roces. México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

KANT, Immanuel. *Werke* (ed. W.Weischedel), , Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1957, (reimp.1998)

----- *Kritik der reinen Vernunft* [KrV]

----- *Kritik der praktischen Vernunft* [KrP]

----- *Kritik der Urteilskraft* [KU]

----- *Crítica de la Razón Pura*. Trad. de P. Ribas. Madrid / Buenos Aires, Alfaguara, 1993.

----- *Crítica de la Razón Práctica*. Trad. de D. M. Granja Castro. México, Fondo de Cultura Económica, 2008.

----- *Crítica del Discernimiento*. Trad. de R. Aramayo y S. Mas. Madrid, Alianza, 2012.

Unidad III

Obligatoria:

HEGEL, G. W. F.; *Wissenschaft der Logik*. F. Meiner, Leipzig, 1948.

----- Ciencia de la Lógica. Buenos Aires, Solar, 1968. Lectura obligatoria: Prefacio a la 1° y 2° edición e Introducción.

----- *Enz.*, ob.cit; *Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas*, ob. cit. Lectura obligatoria: La Doctrina del Concepto: A. par. 160-2; B. par. 204-12; C. completo.

Complementaria:

ALBIZU, E. *Tiempo y saber absoluto*. Jorge Baudino Ediciones, UNSAM, Buenos Aires, 1998



-----“Hegel y Heidegger. El camino del pensar contemporáneo”, en Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Morón, 3, (1972)

HEIDEGGER, M., *Sein und Zeit*, Tübingen, Niemeyer, 1963

----- *Ser y Tiempo*. Trad. de J. Gaos. México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

HUSSERL, E. *Die Krisis der europäischen Wissenschaften und die transzendente Phänomenologie*, Martinus Nijhoff, Den Haag, 1962.

----- *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Trad. de J. Muñoz y S. Mas. Barcelona, Altaya, 1999.

LÖWITH, K. *Von Hegel zu Nietzsche*, Hamburg, Meiner, 1995.

----- *De Hegel a Nietzsche*. Madrid, Katz, 2011.

9. Recursos de la Cátedra en Red

Todas las actividades previstas en la plataforma Moodle se relacionan con el análisis crítico de las respectivas fuentes bibliográficas indicadas en las unidades correspondientes y, por consiguiente, se complementan con clases virtuales y videos explicativos.

Prof. Liliana Mannina de Gamero

Damos aval.

Prof. Dr. Hugo Costarelli
Secretario Docente
Departamento de Filosofía

Prof. Dr. Oscar Santilli
Director del Departamento
De Filosofía.